



## PETICION DE OFERTA - Compra directa de ABA

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Petición / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
W91127 / 04.07.2018  
Persona de contacto/Tel.  
Anahí De León/155 INT.1625  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 7559

Nro de Licitacion  
**W91127**

### Objeto de la Compra

Suministro y montaje de equipos de aire acondicionado

Montevideo, 11 de julio de 2018.

### CIRCULAR N° 1

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**\* ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

#### CONSULTAS DEL PROVEEDOR:

##### **Punto 1.**

Nuestra Empresa, al Igual que Otros Oferentes, han Participado del Procedimiento de Compra Anterior : Compra Directa Número W 90.981.

- Oportunamente hemos Cumplido con la Formalidad de Visita de Relevamiento Presencial

In Situ, a 2 de las 3 Sub Estaciones Objeto del presente Llamado ( MVI + BR5 )

- Que el Objeto en Ambas Sub Estaciones es el mismo.

- Atendiendo los Tiempos y Gastos que Genera Volver a Reiterar esas Visitas.

Consultamos a U.T.E si es Viable se Autorice Validar dichas Constancias de Visita para éste Pedido, a fin de Coordinar Únicamente la Visita de Relevamiento Presencial a la Estación MVI sita en la Calle Acosta y Lara Sin Número y Santa Mónica ( Montevideo )

##### **Punto 2.**

Atento a lo Dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares, Respecto al Tema Exclusiones, se Solicita U.T.E Informe Cabalmente respecto del Alcance de la misma, ó en su Defecto Confirme que No Ampara Situaciones como las que se Detallan a Continuación :



## PETICION DE OFERTA - Compra directa de ABA

- Fallas No Imputables a los Equipos de Aire Acondicionado Suministrados y a la Implementación de sus Instalaciones : como ser Aquellas Ocasionadas a Consecuencia de Alteraciones en el Suministro de Corriente Energética de Alimentación ( Alta Tensión, Baja Tensión, Falta de 1 Fase )
- Fallas ó Averías de los Equipos de Aire Acondicionado y sus Componentes  
( Motocompresores Herméticos, Plaquetas Electrónicas, Bobinas, Contactoras, Ocasionadas por Fenómenos Climáticos y Atmosféricos Severos ( Tormentas Eléctricas, Rayos, Centellas ) que por Sentido Común su Ocurrencia No es Imputable al Equipamiento Suministrado Ni a sus Instalaciones.
- Fenómenos de Muy Baja Probabilidad de Ocurrencia : Incendios, Derrumbes, Sismos, Terremotos, Tornados, Vientos Huracanados o de Porte Destructivo.
- Negligencia.
- Mal trato por Parte de Terceros.
- Vandalismo en Cualquiera de sus Expresiones.
- Intervención Técnica ( Durante el Periodo de Vigencia de la Garantía ) en los Equipos de Aire Acondicionado y sus Instalaciones, por parte de Personas Ajenas a nuestro Servicio Técnico o al de los Importadores si Correspondiere.

### **Punto 3.**

Respecto a las Visitas de Mantenimiento Preventivo a Prestar Durante la Vigencia de la Garantía, Solicitamos U.T.E, Informe la Frecuencia de las mismas, Atendiendo que se Trat

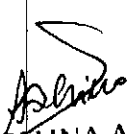
### **RESPUESTAS DE UTE:**

Pregunta 1: Se debe concurrir a todas las visitas.

Pregunta 2: El pliego especifica claramente que las exclusiones se refieren a las tareas solicitadas. No se relaciona con la garantía.

Pregunta 3: Las visitas de mantenimiento preventivo que se solicitan corresponden a las que el proveedor considere necesario para el correcto mantenimiento del equipo y el mantenimiento de la garantía. Se deberá expresar en la oferta, la cantidad de visitas frecuencia y controles a realizar.

Saludamos atentamente,

  
**ANGELINA ALVINO**  
SUPERVISOR  
COMPRAS DIRECTAS  
DPTO. COMPRAS DIRECTAS Y URGENTES  
GERENCIA S. COMPRAS Y CONTRATOS